

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/05/2024

ESTADO No. 063

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501620190079100	Ordinario	ABSALON VIDAL QUINTANA	COLPENSIONES.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior y ordena que por secretaria se realice la liquidación de costas. C.C.V.	30/04/2024		
76001310501620190079100	Ordinario	ABSALON VIDAL QUINTANA	COLPENSIONES.	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y ordena archivo del proceso C.C.V.	30/04/2024		
76001310501720190039900	Ordinario	JORGE ENRIQUE KILBY CZECHOTTA	COLPENSIONES - COLFONDOS S.A. - PROTECCION S.A. - PORVENIR S.A. y OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTIAS	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior y ordena que por secretaria se realice la liquidación de costas. C.C.V.	30/04/2024		
76001310501720190039900	Ordinario	JORGE ENRIQUE KILBY CZECHOTTA	COLPENSIONES - COLFONDOS S.A. - PROTECCION S.A. - PORVENIR S.A. y OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTIAS	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y ordena archivo del proceso C.C.V.	30/04/2024		
76001310501920210009800	Ordinario	JUAN PABLO TROCHEZ SANCHEZ	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI-COMFANDI	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior y fija fecha para la continuación de la audiencia de que trata el art. 80 del CPTSS C.C.V.	30/04/2024		
76001310501920210017200	Ordinario	MADELEINE ROSA MARTINEZ PERTUZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES EICE	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y ordena archivo del proceso C.C.V.	30/04/2024		
76001310501920220019400	Ordinario	JOSE ARTEMIO ISANDARA OJEDA	GLORIA INES LOPEZ DE GRAJALES, GLORIA MILENA GRAJALES LOPEZ Y CRISTOBAL GRAJALES LOPEZ	Auto de Trámite OBS. Auto Ordena Emplazamiento y designa Curador//dsc	30/04/2024		
76001310501920220020800	Ordinario	MARIET ARIAS JARAMILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior y ordena que por secretaria se realice la liquidación de costas. C.C.V.	30/04/2024		
76001310501920220020800	Ordinario	MARIET ARIAS JARAMILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y ordena archivo del proceso C.C.V.	30/04/2024		
76001310501920220033800	Ordinario	NESLY NIEVAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. tiene por no contestada, vincula litis y ordena notificar -vqp	30/04/2024		
76001310501920220041200	Ordinario	BELLABETH ORTIZ TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior y ordena que por secretaria se realice la liquidación de costas. C.C.V.	30/04/2024		
76001310501920220041200	Ordinario	BELLABETH ORTIZ TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y ordena archivo del proceso C.C.V.	30/04/2024		
76001310501920230029500	Ordinario	MARTHA CECILIA SILVA GARZÓN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior y ordena que por secretaria se realice la liquidación de costas. C.C.V.	30/04/2024		
76001310501920230029500	Ordinario	MARTHA CECILIA SILVA GARZÓN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y ordena archivo del proceso C.C.V.	30/04/2024		

Numero de registros:14

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/05/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/05/2024

ESTADO No. 063

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500520160036100	Ordinario	ARLEY FERNANDO LOPEZ CORREA	CLINICA COMPOSTELA S.A.S	Auto obedézcase y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior, y fija fecha para la continuación de la audiencia de que trata el art. 80 del CPTSS C.C.V.	30/04/2024		

Numero de registros:1

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/05/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario